

Presentación de Trabajos Finales de Graduación (TFG)

Comisión de Trabajos Finales de Graduación (CTFG)

Escuela de Psicología – Rodrigo Facio

19 de mayo del 2023

Indice

- 01** La Comisión de Trabajos Finales de Graduación
 - Miembros CTFG
 - Cronograma II-2023
- 02** Los Trabajos Finales de Graduación
 - Requisitos para ingreso de anteproyectos de TFG
 - Criterios de calidad académica de TFG
- 03** Modalidades de Trabajos Finales de Graduación
- 04** Procesos de **revisión**
- 05** Convenios
- 06** Becas
- 07** Premios

01

**La Comisión de
Trabajos Finales de
Graduación**

Miembros CTFG, Escuela de Psicología

M.Sc. Amaryllis Quirós-Ramírez

Coordinadora de la CTFG
amaryllis.quirós@ucr.ac.cr

María Laura Castro Zamora

Asuntos Estudiantiles
tfg.ep@ucr.ac.cr

Amanda Molina Winkler

Representante estudiantil
amanda.molina@ucr.ac.cr

M.Sc. Carlos Saborío Valverde

carlos.saboriovalverde@ucr.ac.cr

Dr. Mar Fournier Pereira

mar.fournierpereira@ucr.ac.cr

Licda. Catalina Arce Aguilar

catalina.arce@ucr.ac.cr

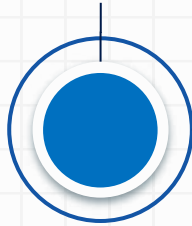
Lic. Damián Herrera González

damian.herrera@ucr.ac.cr

Cronograma de reuniones 2-2023

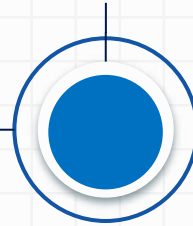
Fecha límite para
recepción de documentos:
18/08/ 2023

28 de agosto



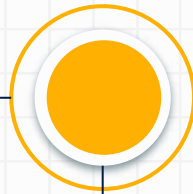
Fecha límite para recepción
de documentos:
15/09/2023

25 de setiembre



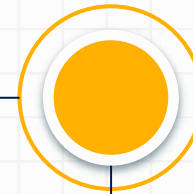
11 de setiembre

Fecha límite para recepción
de documentos: 1/09/2023



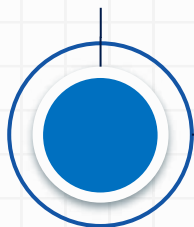
9 de octubre

Fecha límite para recepción
de documentos:
29/09/2023



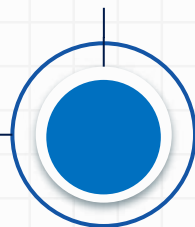
Fecha límite para recepción de documentos y última recepción anteproyectos 2023: 20/10/ 2023

30 de octubre



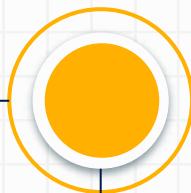
Fecha límite para recepción de documentos: 17/11/2023

27 de noviembre



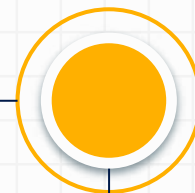
13 de noviembre

Fecha límite para recepción de documentos: 3/11/2023



11 de diciembre

Fecha límite para recepción de documentos: 1/12/2023



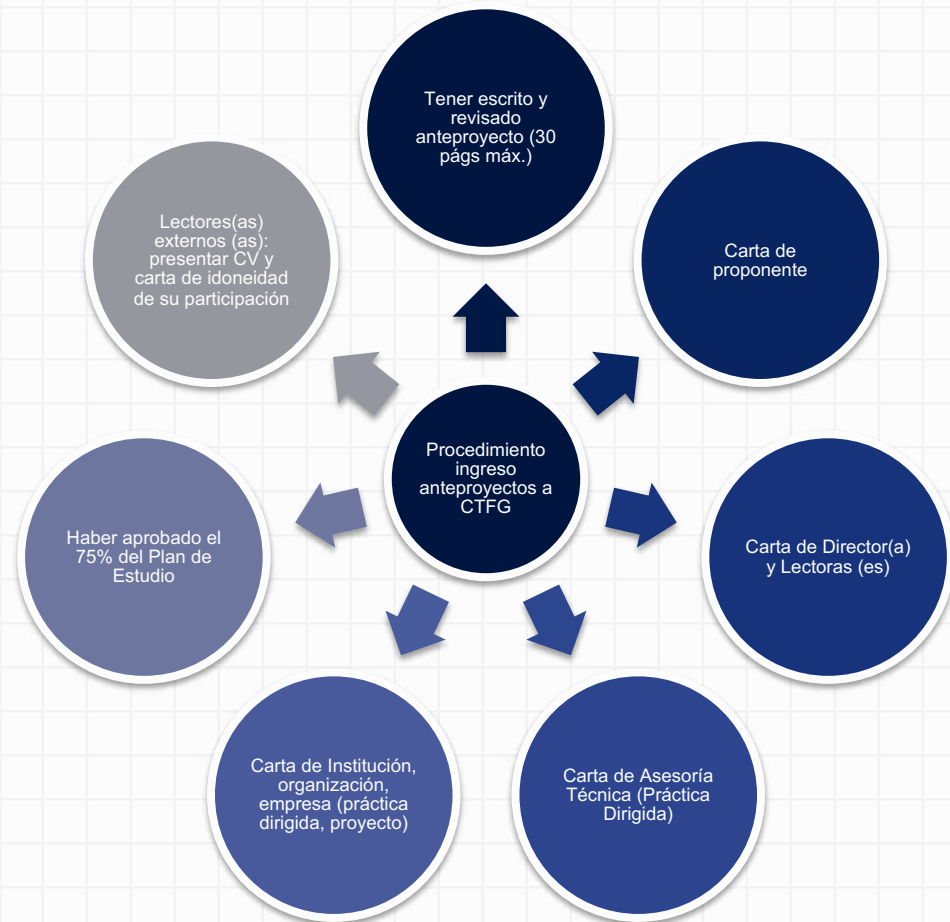
02

Trabajos Finales de Graduación (TFG)

Reglamentos y normas de TFG


1. Reglamento General (RG) de los Trabajos Finales de Graduación para la obtención del grado de Licenciatura de la Universidad de Costa Rica (2020)
2. Normas Complementarias (NC) al RG de TFG: Regulaciones particulares de cada Unidad Académica (Escuela de Psicología) que se adicionan al RG

Requisitos para ingresar un TFG a CTFG



03

**Modalidades de
anteproyecto de TFG**

The image features a spiral-bound notebook with a light gray grid pattern on the pages. The spiral binding is visible at the top edge. The text is centered on the right side of the page.

Tesis de Graduación

Tesis de Graduación (RG, TFG, 2020)

Artículo 5

Trabajo de investigación científica para ampliar, profundizar y aportar conocimiento e información novedosa sobre un tema teórico o práctico en un área de conocimiento

Especificidades de la Tesis de Graduación en la Escuela de Psicología

1. Se caracteriza por identificar un problema que se resuelve a través de la realización de una investigación.
2. Tratar la información de manera objetiva, rigurosa, sistemática y documentada.
3. Busca generar un **conocimiento innovador** en la disciplina (hace un aporte original sobre un tema investigado: la elaboración de un modelo teórico, la implementación de una metodología novedosa, el aporte de datos empíricos, la relevancia social y los beneficios generados a partir de los resultados obtenidos, entre otros).
4. Se realizará por una sola persona (se autoriza hasta 3 proponentes, según argumentación).

Apartados de la Tesis de Graduación

1. Portada
2. Tabla de contenidos
3. Introducción:
 - Presentación
 - Delimitación y justificación (datos)
 - Relevancia y pertinencia
 - Estos ejes se argumentarán tanto por el aporte en el campo o área de estudio, como por el aporte conceptual, social, metodológico y empírico, o bien el referido a la magnitud e implicaciones que tendrá el trabajo.

Apartados de la Tesis de Graduación

4. Marco referencial:

- Antecedentes de investigación (nacionales-internacionales, cronológicos, temáticos)
- Marco teórico y conceptual

3. Planteamiento y formulación del problema de investigación (pregunta de investigación)

4. Hipótesis (cuando aplican)

5. Objetivo general

6. Objetivos específicos

7. Diseño metodológico

Este punto debe dejar clara la correspondencia entre el problema de investigación, las preguntas de investigación, los objetivos y la metodología a implementar.



- Tipo de estudio
- Enfoque
- El método, las técnicas y procedimientos para la recolección de información (contacto, fases)
- Características de la población y sus argumentos
- Definición de la muestra.
- Criterios de inclusión y exclusión
- Descripción de las estrategias de sistematización/codificación y análisis de los datos o la información.
- Protección a los participantes.

8. Referencias

9. Anexo (CI, AI, Instrumentos)

The background of the image is a white spiral-bound notebook with a light gray grid pattern. The spiral binding is visible at the top edge.

Seminario de Graduación

Seminario de Graduación (RG, TFG, 2020)

Artículo 6

Es una actividad de investigación académica que, por las características del objeto de estudio, requiere un esfuerzo grupal para integrar y sistematizar conocimientos alrededor de un problema científico o profesional, mediante la incorporación de las teorías y los métodos de investigación propios de la disciplina o disciplinas involucradas.

Especificidades del Seminario de Graduación en la Escuela de Psicología

- Actividad grupal de investigación académica (3 a 6 personas).
- La Dirección del mismo puede ser asumida por un (a) Docente de otra área disciplinar diferente a la Psicología.
- El eje central se orienta hacia la **discusión teórica y su aplicabilidad** a un determinado tema de trabajo con un **componente de investigación, no necesariamente empírico (podría ser eminentemente teórico)**.
- Se desarrolla un proceso de estudio disciplinario, interdisciplinario o multidisciplinario, en un área de interés para la psicología.
- Se da bajo la dirección teórica y metodológica de una persona docente de la Universidad de Costa Rica.
- Su desarrollo requiere la clarificación de los roles, las funciones y los aportes que deberá cumplir cada una de las personas proponentes.

Especificidades del Seminario de Graduación en la Escuela de Psicología

a. La labor académica



- Puede tener un énfasis en la investigación básica.

b. La labor académica



- Autoriza la aplicación del conocimiento profesional a una área específica o a un campo en particular de la disciplina, (adquiriendo así el carácter de práctica profesional, es decir, de entrenamiento profesional).

Apartados del Seminario de Graduación

1. Portada
2. Tabla de contenido
3. Introducción
4. Delimitación y justificación del tema de estudio
5. Marco teórico y conceptual
6. Objetivos generales y específicos
7. Metodología de trabajo
8. Delimitación de las tareas y responsabilidades individuales de cada estudiante participante en el Seminario de Graduación
9. Plan de trabajo
10. Cronograma de actividades
11. Referencias
12. Anexos

A spiral-bound notebook with a white cover and a light gray grid pattern on the pages. The spiral binding is visible at the top edge.

Proyecto de Graduación

Proyecto de Graduación (RG, TFG, 2020)

Artículo 7

Es una actividad científica y profesional de carácter teórico-práctico.

Se dirige al diagnóstico de un problema que se presente en el entorno de la realidad nacional, su análisis, la determinación de los medios apropiados para atenderlo y su eventual solución.

Especificidades del Proyecto de Graduación en la Escuela de Psicología

- Realización y argumentación del diseño y propuesta (desde la disciplina) de la solución a una problemática.
- El propósito es dar una respuesta a una necesidad o problemática social identificada y bien argumentada con datos sobre su relevancia y viabilidad, en contextos variados (laborales, comunitarios, educativos, etc.).
- No requiere necesariamente su implementación, pero debe cubrir la forma en que se realizaría la aplicación o la implementación práctica adecuadas para resolver una problemática claramente identificada y definida.
- Esta modalidad puede realizarse en el contexto de una organización pública o privada, o de una institución pública o privada.
- Puede ser realizada por una persona.

Apartados del Proyecto de Graduación

1. Portada
2. Tabla de contenido
3. Introducción
4. Delimitación y justificación de la propuesta.
5. Contextualización
6. Marco teórico y conceptual
7. Objetivos generales y específicos
8. Objetivos metodológicos
9. Metodología
10. Plan y cronograma de trabajo
11. Referencias
12. Anexos

A spiral-bound notebook with a light gray grid pattern on the pages. The spiral binding is visible at the top edge.

Práctica Dirigida

Práctica Dirigida de Graduación (RG, TFG, 2020)

Artículo 8

Es una actividad práctica con un alto componente presencial en organizaciones públicas o privadas, de carácter científico y de desarrollo profesional, que se realiza mediante un conjunto de actividades y procedimientos acordes a un objeto de intervención claramente delimitado y justificado.

Especificidades de la Práctica Dirigida de Graduación en la Escuela de Psicología

- Actividad de desarrollo profesional vinculada con la formación disciplinar, (presencial: a tiempo completo por 6 meses, o medio tiempo durante un año, en organizaciones, empresas o en instituciones públicas o privadas).
- Requiere la identificación de un área de intervención o una situación problemática, que se aborde desde la psicología, por medio de una inserción profesionalizante.
- Acompañamiento de un Equipo Asesor: Director (a) y dos personas lectoras, Asesoría Técnica.
- Pueden ser realizadas por una persona proponente (excepto las sean multidisciplinarias, donde podrán participar hasta tres personas).

Especificidades de la Práctica Dirigida de Graduación en la Escuela de Psicología

- Debe indicarse claramente el rol profesional y las tareas específicas de la persona proponente, así como los resultados esperados a partir de la intervención a realizar.
- Exige precisar con toda claridad el procedimiento y la planificación de la intervención mediante fases que respondan al logro de los objetivos.
- Debe llevarse a consecución mediante un plan detallado, donde figuren las supervisiones con la figura de la dirección y de la supervisión técnica.
- No es una posición asistencial ni un Recurso Humano de la instancia, sino una intervención académico-profesional: “es una formación en la que el estudiante debe desarrollarse y egresarse dominando el campo de intervención profesional y haciendo un aporte de relevancia”.

Apartados de la Práctica Dirigida

1. Portada
2. Tabla de contenido
3. Introducción
 - **Presentación:** motivos y necesidades de la instancia que llevan a la situación de abordaje.
 - **Justificación:** relevancia, pertinencia, viabilidad de la práctica en la instancia, la función de la psicología y su aporte.
4. La problemática, situación de intervención: Argumentos que definen la necesidad de la intervención específica
5. Marco referencial situacional y de la instancia (marco institucional): contextualización de la instancia.

Apartados de la Práctica Dirigida

6. Marco de antecedentes

- Antecedentes nacionales e internacionales.

7. Marco teórico-conceptual

- Generar un estado del arte que ubique el desarrollo de la práctica en cuanto a sus enfoques teóricos, conceptuales, y para el desarrollo metodológico y técnico de la práctica.

8. Situación de abordaje o intervención

- Planteamiento de la situación de intervención.

Apartados de la Práctica Dirigida

9. Objetivos generales, específicos, externos

10. Propuesta de la intervención práctica:

- Argumentación sobre el enfoque, el método, las técnicas y procedimientos para la intervención.
- Fases de ejecución de la práctica.
- Resultados esperados

11. Consideraciones ético-legales

12. Calendario o cronograma con objetivos, metas, actividades, tareas, productos

13. Rol de la persona estudiante y de los miembros del Equipo Asesor.

14. Sistema de supervisión

15. Referencias

16. Anexos

Criterios de calidad académica de los TFG

- Establecimiento de un marco teórico-epistemológico congruente con la propuesta
- Demostración de la viabilidad, relevancia y pertinencia de la propuesta (estudio o práctica)
- Aportes al tema de estudio, al campo y beneficios a la población
- Pertinencia de la propuesta metodológica o de intervención práctica con la problemática o situación problema que se estudia/interviene
- Claridad de los principios éticos que aplican a la propuesta y la modalidad
- Coherencia, congruencia y consistencia entre todas las partes (indistintamente de la modalidad de TFG)
- Actualidad y pertinencia de las referencias
- Cumplimiento de requisitos formales de presentación

04

Dictámenes

Dictámenes

Aprobado

- Indica que el anteproyecto cumple con los requisitos y criterios académicos (teóricos, metodológicos y de forma) de rigor.
- Dentro de este dictamen, y a consideración de la CTFG, se podrán enviar algunas sugerencias no vinculantes, con el fin de contribuir en algún aspecto específico del proyecto

Pendiente de modificaciones menores

- Se refiere a la solicitud de modificaciones (de fondo y/o de forma) que se valoran como cambios rápidos, aclaraciones de procedimientos o de definiciones, ajustes, ampliación de apartados metodológicos o conceptuales que no ameritan desaprobación. No implica que deba reingresarse el anteproyecto nuevamente.
- Se solicita que se rectifiquen los cambios mediante una carta (1 mes).

Pendiente de modificaciones sustantivas

- Indica que el anteproyecto cumple con las condiciones de viabilidad, pero todavía no satisface los requisitos de aprobación porque amerita mejoras (de forma y/o de fondo) en uno o varios apartados:
- Fondo: coherencia y consistencia entre los apartados, respeto a los criterios éticos establecidos por la UCR y el CPPCR.
- Forma: redacción y estilo, uso del formato de citación y referenciación

No aprobado

- El anteproyecto presentado tiene dificultades generalizadas en varios apartados, no hay claridad ni coherencia o congruencia entre los diferentes componentes del anteproyecto o que las consideraciones de tipo ético no están claramente especificadas.
- La CTFG formulará las observaciones puntuales en cada apartado del anteproyecto en cualquiera de sus modalidades, y este tendrá que ser reformulado.
- No hay un plazo límite de entrega del nuevo documento.

05

Proceso

Proceso previo de trabajo

Previo al
anteproyecto



Tema



Equipo asesor



Aprobación del CTFG

Proceso del Trabajo Final de Graduación



1. Anteproyecto

Estudiante es proponente



2. Entrega de documentación

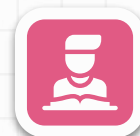
Al correo:

- tfg.ep@ucr.ac.cr



3. Sesión de CTFS

- Define quién revisa anteproyecto
- Se entrega a revisar (6 semanas máximo)



4. Defensa

- Conclusión del proceso
- Documento escrito
- Aprobación y revisión por equipo asesor

06

Convenios

Convenios

- Garnier BBDO
- CENAREC
- INIE-MEP
- Fundación Fundamentos
- Procuraduría General de la República
- Poder Judicial
- IAFA
- Casa María Auxiliadora (Obras Sociales)
- Grupo Yeril (Constructora, trabajo con grupo para abordar temáticas relacionadas con masculinidades, desarrollo organizacional)

07

Becas

Becas

- Concurso anual Jóvenes Investigadores(as) en Psicología, Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP)- UCR
- Beca de Investigación anual del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) - UCR

08

Premios

Premios

- Premio Fernando Soto Harrison

Otorgado cada año por la Universidad de Costa Rica a las mejores tesis de grado de estudiantes de las tres facultades que conforman el área de Ciencias Sociales en la Universidad:
Ciencias Económicas, Derecho y Ciencias Sociales

¡Gracias!

